

## Presentación de la Estrategia de Residuos en el Este y Sureste de la región

---

### La Comunidad costeará el 100 % de la recogida de residuos a municipios de hasta mil habitantes

- La estrategia contiene diversas líneas de actuación para cada tipo de residuo, incidiendo en la economía circular
- La colaboración de ayuntamientos y ciudadanos es clave para evitar la generación de nuevos residuos

**12 de diciembre de 2018.-** La Comunidad de Madrid costeará el 100 % del coste de la recogida de residuos domésticos en los municipios con menos de 1.000 habitantes y el 70 % del coste en los inferiores a 2.500 habitantes, si se agrupan en mancomunidades, como ha indicado esta mañana el director general de Medio Ambiente y Sostenibilidad, Luis del Olmo, en un acto celebrado con los municipios de menos de 2.500 habitantes de las zonas del Este y Sureste de la región.

Un total de quince ayuntamientos han participado en esta reunión en Villar del Olmo, con la que se daba comienzo a una ronda de presentación de la Estrategia de Gestión Sostenible de los Residuos de la Comunidad de Madrid 2017-2024, aprobada en noviembre por el Gobierno regional. Con este objetivo Del Olmo ha expuesto a los asistentes las principales medidas de la estrategia, destacando que “la ayuda a los ayuntamientos que se reúnan a través de mancomunidades supone una importante aportación con la que la Comunidad quiere propiciar que la recogida se realice de manera ordenada y selectiva en todos los ayuntamientos”.

Para los municipios de menos de 5.000 habitantes se subvencionará la transferencia y tratamiento de residuos en un 100 % hasta 2021 y después irá reduciéndose progresivamente hasta el 70 % en 2024. También asumirá el coste del 50 % de las grandes instalaciones de tratamiento de residuos que se realizarán en la región.

La nueva estrategia incide especialmente es la recogida selectiva y contiene diez planes específicos de gestión para cada tipo de residuo, con sus respectivas líneas de actuación: residuos domésticos y comerciales; residuos industriales; residuos de construcción y demolición (RCD); residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE); residuos de pilas y acumuladores; vehículos al final de su vida útil; neumáticos fuera de uso; residuos de PCB (policlorobifenilos); lodos de depuración de aguas residuales y suelos contaminados.



Comunidad  
de Madrid

# Medios de Comunicación

En los residuos domésticos, se establecen tres grandes líneas de actuación encaminadas a la recogida separada de biorresiduos, de envases y de otros materiales, entre ellos vidrio, papel/cartón, plásticos y metales no envase. Para ello, se va a potenciar la recogida en puntos limpios, incrementando su número en más de 100 y adaptando los existentes para el depósito de aparatos eléctricos y electrónicos, y que puedan convertirse en centros de preparación para la reutilización en colaboración con entidades de la economía social. También se van a aumentar las dotaciones de puntos limpios móviles y se van a dotar espacios que permitan una recogida tendente a posibilitar la reutilización.

Igualmente, se van a potenciar otras recogidas separadas como la de podas, que deberán tener un tratamiento especial; así como de textiles, aceites y grasas alimentarias para las que se establecerán ayudas para las compras de equipos y acuerdos con organizaciones sociales y empresas de distintos sectores.

## **COLABORACIÓN DE MUNICIPIOS Y CIUDADANOS**

Asimismo, Del Olmo ha destacado la crucial colaboración de ayuntamientos y ciudadanos en la prevención, puesto que uno de los objetivos es evitar la generación de residuos, con el fin de avanzar hacia el desarrollo sostenible de la región. El objetivo general que se ha fijado la Comunidad es reducir en un 10 % en el año 2020 el peso de los residuos generados en 2010.

La Comunidad de Madrid también va a elaborar un programa de reducción del desperdicio de alimentos en la región, en colaboración con la Federación Madrileña de Municipios, las entidades locales y los agentes económicos y sociales, para reducir el desperdicio de alimentos y fomentar el papel de los bancos de alimentos.

En suma, desde la Comunidad de Madrid se quiere hacer frente al desafío de gestionar los residuos de forma sostenible para minimizar su impacto sobre la salud pública y el medio ambiente, y avanzar hacia una economía circular que rompa con el modelo económico actual basado en extraer, producir, usar y tirar.

